

**“AVANZAMOS PARA TI”**

**011263**

Santo Domingo, D. N.  
18 de julio del 2023

Señora:

**Marianella Sallent**

Directora General de Bellas Artes  
(DGBA)  
Su Despacho.

**Distinguida Señora Sallent:**

Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación Núm. DGBA Of. No. 0367-2023, de fecha 23 de mayo del presente año, en la que solicita la revisión y validación a la propuesta de escala salarial, la cual fue revisada y validada por la Ministra de Cultura, la Sra. Milagros Germán, opinión emitida por la misma en la comunicación Núm. MINC/d/190/23, de fecha 12/05/2023.

Luego de realizar el análisis y revisión a las informaciones suministradas y tomando en cuenta los niveles aprobados en la escala salarial vigente para el Ministerio de Cultura, procedimos a realizar algunos ajustes, con la finalidad de que este aún más apegada a las normativas vigentes, procurando la equidad salarial conforme al nivel jerárquico que tiene ese organismo, actualmente una Dirección General que depende de dicho Ministerio. Es relevante indicar que, el personal que actualmente tiene salarios que exceden los niveles propuestos para cada grupo ocupacional, una vez aceptado, los mismos serán congelados.

En ese sentido la institución tiene un plazo de un (1) mes para evaluar si están de acuerdo o no con esta segunda propuesta e informar a este Ministerio, si deciden no acogerla deben remitir sus observaciones para fines de revisión y consenso. Finalizado el plazo indicado, si la institución no ha remitido ninguna respuesta a este organismo, la propuesta se asumirá como buena y válida para la institución solicitante.

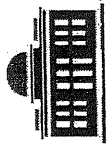
Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

  
**Lic. Dario Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Propuesta de escala salarial.



**PROPUESTA DE ESCALA SALARIAL  
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES 2023**

GRUPO OCUPACIONAL/ CATEGORIAS DE CARGOS	CARGOS	SALARIOS		
		MINIMO	MEDIO	MAXIMO
Libre Nombramiento y Remoción	Director General	RD\$210,000.00	RD\$225,000.00	RD\$240,000.00
	Directores de área	RD\$135,000.00	RD\$160,000.00	RD\$185,000.00
Grupo ocupacional V de Dirección	Directores de escuelas y compañías y Encargados de Departamentos	RD\$105,000.00	RD\$117,500.00	RD\$130,000.00
	Encargados de División	RD\$90,000.00	RD\$95,000.00	RD\$100,000.00
	Encargados de Sección	RD\$70,000.00	RD\$75,000.00	RD\$80,000.00
Grupo Ocupacional IV de Profesionales	Profesionales	RD\$50,000.00	RD\$57,500.00	RD\$65,000.00
Grupo Ocupacional III de Técnicos	Técnicos	RD\$36,000.00	RD\$41,000.00	RD\$46,000.00
Grupo Ocupacional II de Supervisión y Apoyo	Apoyo y Supervisión	RD\$25,000.00	RD\$30,000.00	RD\$35,000.00
Grupo Ocupacional I de Servicios Generales	Servicios Generales	RD\$10,000.00	RD\$17,000.00	RD\$24,000.00

